



Ayuntamiento de Mérida
2012-2015

"1.- GASTOS POR COMUNICACIÓN SOCIAL".

Unidad Administrativa que Genera esta información: DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

Fecha – Emisión de este reporte: 30 SEPTIEMBRE 2014

En apego al principio de máxima publicidad, y de acuerdo a la competencia que se me confiere para detentar información en base a este concepto y de acuerdo al art. 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, **se declara la inexistencia** de la información relativa a: **"Gastos de Comunicación Social"**, en lo que corresponde a esta Unidad Administrativa a mi cargo denominada DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL del Ayuntamiento de Mérida, toda vez que no ha programado, generado, tramitado, otorgado o aprobado dicha información durante el periodo que abarca del 01 de Septiembre de 2012 al 30 de Septiembre de 2014.

Mérida, Yucatán a 30 de Septiembre de 2014

ATENTAMENTE

C.P.C. YAZMIN MERCEDES CASTILLO OJEDA, M.I.
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

Expediente.
YCO/IRC/jvm*